

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 85
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 13 de abril del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 84 (06.04.2015).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Invitación Asociación del Valle del Itata
- 2.- Balance de Ejecución Presupuestaria Salud, I
- 3.- Proyecto Subvención Municipal Junta de Vecinos El Peral

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Adjudicación Mejoramiento de Veredas comuna de Trehuaco

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 84 (06.04.2015).

Sin Observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 84 de fecha 06.04.2015

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Invitación Asociación del Valle del Itata
- 2.- Balance de Ejecución Presupuestaria Salud, I
- 3.- Proyecto Subvención Municipal Junta de Vecinos El Peral

2.3.-ANALISIS

Después de analizar la invitación de la Asociación del Valle de Itata, el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de los señores concejales Victor Chandia, Luís Sanhueza y Norma Torres en la Inauguración del Hogar Estudiantil de la Asociación del Valle del Itata.

En relación a la solicitud de subvención se señala que quedará pendiente su análisis.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

El señor Alcalde señala que se ha estado trabajando con otras comunas el problema de los viñateros y en conjunto con la Concejala Norma Torres, quien es de la comisión de agricultura , dice que estuvo la semana pasada en una mesa después de la manifestación que se hizo en la plaza de Concepción, donde el Ministro de Agricultura como el Intendente y el Director Regional de INDAP se comprometieron con un plan de desarrollo dirigido a los vinicultores del Valle del Itata y de otras comunas, el que tiene por nombre: "Minuta de programa de trabajo red del vino Bio Bio abril 2015, programa de capitalización productiva para viñateros" y el objetivo es apoyar la Capitalización de productores vitivinícolas dadas las condiciones de productividad y competitividad del rubro, da lectura al programa señalando entre otras cosas que los usuarios de Indap recibirían un bono de \$150.000 para mejorar la productividad agrícola en la zona y las comunas, dice que se manifestó que \$150.000 era poco a raíz de los precios y de la sequía y se quedó de ver la posibilidad de aumentar a \$200.000 o \$250.000, explica que se entregaría en forma parcializada, no ha todos lo mismo ya que hay viñateros con más capacidades, los envasadores quedarían fuera porque ellos reciben más beneficios que los viñateros, señala que otro tema que se analizó es que si existen viñateros que se quieren asociar y comenzar una obra microempresarial relacionada con el vino lo puedan hacer y el apoyo estaría dirigido a la construcción de bodegas y elaboradoras, el objetivo es aumentar la competitividad de la uva del territorio a través de la diversificación de mercado mejorando la calidad del vino procesado, también señala que se proponen Asesorías técnicas, Normas y diferencias entre pequeños productores y las industrias, comercialización incorporando asesorías específicas sólo para este ámbito, programas de recuperación de suelo que es para aplicación de fósforo y potasio producto del agua que produce erosión en las viñas, financiamiento de proyecto de uva para consumo fresco la idea aquí es poder financiar a campesinos que quieran dirigir la productividad de las viñas no sólo para hacer vinos sino para producir uva fresca de mesa y ahí habría un apoyo para cuatro años, dice que también se conversó sobre un programa especial para los hijos de los agricultores lo que se plantea es que los hijos de los dueños de viñas a raíz de los bajos precios era muy difícil que tuvieran dinero para pagar los compromisos universitarios y de instituciones educacionales y la idea es ver el apoyo para los productores de vino lo que sería a partir del próximo año, dice que hay muchos vitivinicultores que centran casi toda su economía en el tema de la uva, además están endeudados con INDAP y es muy difícil que sus hijos puedan estudiar.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si hay un registro de las personas que son realmente viñateros.

El señor Alcalde responde que sí. Señala que otras propuestas son recursos para las organizaciones de viñateros para que asistan a sus reuniones, la articulación de recursos con otras entidades de gobierno CORFO, Sercotec entre otros y aprovechar esos recursos para iniciativas productivas, y la condonación de deudas de los campesinos.

El Concejal Raúl Espejo pregunta si el bono lo pueden ocupar en pagar por ejemplo los fertilizantes que ya han comprado a crédito, ya que hay muchos que ni siquiera podrán sacar dinero para pagar deudas, señalando que el precio de la uva esta por el suelo además hay muchas personas que no pueden vender su uva ya que las empresas que compran lo están haciendo con cupos limitados y están por debajo de la cantidad de uva que hay en la zona.

El señor Alcalde señala que informó ese tema pero que del gobierno respondieron que no pueden intervenir en el área privada y ni obligarlos a pagar un precio por un producto, dice que el Estado tiene una responsabilidad social con los más pobres de este país y por esta razón vienen estos fondos y se comprometen a dar un bono para compensar en parte la perdida que tienen los viñateros.

El Concejal Raúl Espejo señala que lo del proyecto para poder formar una envasadora y poder trabajar la uva sería una de las mejores soluciones a futuro, ya que la gente podría vender sus productos y competir en el mercado.

La Concejala Norma Torres agrega que en la mesa se trató el tema del bono de \$150.000 y se dijo que era poco por lo que se vería con las autoridades a futuro subirlo a \$200.000 o \$250.000 lo que ayudaría a amortiguar la deuda y la pérdida para los campesinos ya que es la forma más optima de apoyarlos, dice que lo otro es que parte del trabajo de la mesa del vino es que tienen muchas herramientas para poder intervenir en la forma de trabajo que puedan tener los dirigentes, en este sentido los dirigentes tienen claro a dónde va la línea de trabajo y destaca que además el señor Alcalde los ha estado defendiendo en cada una de las reuniones, mencionando que en esta mesa se está realizando un buen trabajo.

4.- CUENTA COMISIONES.

El Concejal Víctor Chandia señala que participó de la reunión de la Asociación del Valle del Itata donde se ratificó el directorio por dos años por trece votos a favor y una obtención dejando tres Concejales en el directorio que son: uno de Quillón, de Cobquecura y Trehuaco, informa que hubo una exposición de la señora María Luz que es la coordinadora regional de la zona de rezago, quien explicó cómo sería la estructura y la estrategia a seguir.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

El señor Alcalde señala que se encuentra un vecino quien quiere exponer un tema en el concejo.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar al señor Rubén Loyola a participar con derecho a voz en la presente sesión.

El señor Rubén Loyola señala que representa a una pareja de aprededores quienes comenzaron a construir sin permiso camino a Trehuaco y le solicitaron que interviera por su proyecto que quedó abandonado, dice que analizó la idea y se ve que a futuro tiene proyección, explicando que el proyecto contempla una zona de cabañas y de camping, con un acceso pavimentado, un estacionamiento, una sala de juegos para los niños, una piscina, accesos hacia una terraza mirador donde lo más probable es que instale un quincho para comer durante las horas que la gente esté y a futuro una zona de camping con cancha de fútbol.

El señor Alcalde señala que ese proyecto se debe presentar en el Departamento de Obras de la Municipalidad.

El señor Rubén Loyola comenta que lo hizo, pero aparte del permiso se necesita la recepción definitiva y la patente para que pueda funcionar con las tres cabañas que existen, pero que la única

forma viable de hacerlo era presentando un pre informe y apoyándose en la Ley de reconstrucción en zona de catástrofe señalando que hizo los tres informes como arquitecto y lo firmó, que lo conversó con el señor Mauricio Flores, pero hasta ahora no ha tenido respuesta, reiterando en que para poder avanzar con el proyecto éste es el único camino.

El señor Alcalde responde que no puede autorizarlo, ya que es el Director de Obras quien debe hacerlo y tampoco puede obligar al Director a otorgar un permiso, recuerda que en una sesión llegó una carta del Pastor de la iglesia que está al lado de las cabañas preguntando si esa construcción cumplía con los requisitos legales y se respondió que estaba en proceso la documentación para funcionar, dice que debido a esa situación no puede saltarse procesos, señala que si la empresa no reúne la documentación y aunque el Concejo vote a favor no puede autorizar.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que se discutió este tema en su momento pero no se tenía la información de este proyecto, señalando que en ese momento se dijo que no se tiene ninguna herramienta para oponerse a esa construcción mientras tengan toda la documentación que la ley exige y desde el punto de vista técnico si hay una forma de hacerlo viable ya no es competencia del concejo, lo que sí se puede hacer es que el director de obras pueda analizar la mejor forma para que esto pueda ser viable, ya que lo que más se quiere es que se invierta en la comuna.

El H. Concejo Municipal continúa analizando el tema con el señor Rubén Loyola, después de terminar la conversación se señala que el concejo no puede autorizar el permiso ya que no es de su competencia, y que los interesados deben tramitar sus permisos en la Dirección de Obras Municipales.

1.- Adjudicación Mejoramiento de Veredas comuna de Trehuaco

Se suma a la sesión el señor Edgardo Oñate, Secplan de la Municipalidad.

El señor Edgardo Oñate explica que en la licitación del Proyecto de mejoramiento de veredas de Trehuaco se presentó sólo un oferente, cumpliendo con el 100% de los documentos y es la empresa Toscana de Quirihue señalando que es la misma empresa que construyó los espacios públicos de Los Copihues, dice que la oferta es de \$49.857.006.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cuantos participaron de la visita a terreno.

El señor Edgardo Oñate dice que participaron ocho empresas.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta cuales son las calles que se van a reparar.

El señor Edgardo Oñate responde que son las calles Gonzalo Urrejola, Lautaro, Prat, Lamas, Consultorio, entre otras.

Sin observaciones el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad adjudicar el Proyecto Mejoramiento de veredas comuna de Trehuaco a la empresa Toscana.

7.- INCIDENTES.

El Concejal Raúl Espejo señala que la subida de Valle Alegre no está en muy buenas condiciones

El señor Alcalde dice que le solicitará al Director de Obras que informe a la empresa que está a cargo del camino.

El Concejal Víctor Chandia dice que al parecer el Estado creo unas modificaciones para ayudar a microempresarias emprendedoras para hacer negocio en su casa y hay personas que necesitan hacer eso y no tienen la información, dice que expone el tema porque una persona de Trehuaco se acercó a la municipalidad y no hay ningún funcionario que tenga la información, señalando que se paseo por todos los departamentos y así ha estado sin tener una solución, sugiere si se puede enviar a alguien a capacitar en esta situación ya que tiene entendido que varias municipalidades lo están haciendo y la municipalidad de Trehuaco no tiene la información cómo hacerlo.

El señor Alcalde señala que la señora María Inés debe manejar ese tema y no sabe porque ha enviado a la gente a otro lado, además que los servicios públicos se tiran la pelota unos a otros y cree que no es en la Municipalidad donde deben hacer el trámite porque se debe sacar iniciación de actividades.

El Concejal Víctor Chandia señala que este trámite al parecer es para evitar todo eso, imagina que la Municipalidad le entrega toda la información a la gente y con eso van al SII y hacen todo el resto. Dice que otro tema es que en la planta de tratamiento del sector Juan Mackenna hay un olor, que es demasiado y va en aumento.

La Concejala Norma Monsalve interviene señalando que también lo mencionó en una sesión, porque algo pasaba en la planta de tratamiento y el señor Alcalde dijo que se había reparado.

El señor Alcalde responde que era la bomba y por lo que tiene entendido se habría enviado a reparar a Santiago, dice que consultará sobre el tema.

El H. Concejo Municipal conversa sobre traspaso de las plantas de tratamiento a la Cooperativa de Agua Potable, concordando en que si hay un compromiso se debe cumplir, el señor Alcalde señala que insistirá sobre el tema con la Cooperativa.

El Concejal Luís Sanhueza dice que varias personas le han preguntado por las luminarias que se acordó que se instalarían en la calle Las Araucarias de la Población Hernán Brañas.

El señor Alcalde señala que verá el tema.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:45 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretario Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Abril 13 del 2015.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 84 de fecha 06.04.2015
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de los señores concejales Victor Chandia, Luís Sanhueza y Norma Torres en la Inauguración del Hogar Estudiantil de la Asociación del Valle del Itata.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar al señor Rubén Loyola a participar con derecho a voz en la presente sesión.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad adjudicar el Proyecto Mejoramiento de veredas comuna de Trehuaco a la empresa Toscana.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe